

Fecha 02.12.2008	Sección Primera-Opinión	Página 21
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Tercio

Germán Martínez Cázares

● Tienen otra razón los órganos del Estado que la razón que les dicta la ley? La pregunta es pertinente porque en medio de la lucha emprendida por el gobierno del presidente Felipe Calderón contra la delincuencia organizada, algunos escribanos, despistados y opositores comienzan a reclamar la retirada en la ofensiva contra el narcotráfico.

Justo en el momento de resultados concretos y verificables en seguridad, algunos adversarios al presidente Calderón piden cambiar la estrategia de enfrentar a los criminales y empiezan a inventar "razones" distintas a las razones de ley.

Que "si no hay rumbo", que si el gobierno no sabe a dónde va, que si le pegaron al panal y alborotaron al enjambre, que despertaron el hormiguero, que la descomposición es peor, que la paz social la garantizaba el PRI y tantos otros cuentos para pretextar el cumplimiento de la ley y socavar la construcción del Estado y, además, del estado de derecho.

Efectivamente, de lo que se trata en esta lucha frontal y valiente que libra, con éxito, el gobierno del presidente Calderón es de rescatar al Estado y a su capacidad de hacer valer la ley. Uno de sus principales atributos del Estado, el monopolio de la fuerza pública, por los motivos que sean —no le demos vueltas— estaba compartido con los delincuentes. Los criminales han "tocado a las puertas del Estado", declaró recientemente el procurador Eduardo Medina Mora.

Quienes se oponen a esa estrategia de ataque frontal a la delincuencia organizada, ¿qué quieren? ¿Abrir las puertas del Estado a los cárteles de la droga? ¿Pactar con las bandas? ¿Simular la batalla y negociar? ¿Quieren al Ejército mexicano humillado y derrotado en Tijuana o en Reynosa?

La semana pasada en un programa de radio matutino escuché a un crítico del Presidente sentenciar en forma tan vehemente que parecía informado: "Calderón fracasó en el combate al crimen, porque no había elegido bien al enemigo".

¿Quieren de verdad negociar la rendición del Estado frente al crimen? ¿Quieren dejar actuar a unos *capos* mientras se "ataca" a otros? ¿El país tiene otra ruta distinta a hacer valer la ley, frente al secuestro, la *piratería*, el robo de autos, la pornografía infantil y el tráfico de drogas? Que cándidos se escuchan esos analistas y artificiales esos políticos que quieren ganar la guerra al crimen organizado sin disparar un bala, sin plantar cara con nuestro Ejército, sin retenes militares, sin hurgar y ventilar las historias de todos los funcionarios corruptos encargados de la seguridad pública.

La lucha contra el crimen es una cruzada ganadora del primer tercio del presidente Calderón. Los primeros dos años han dado más frutos que los dos últimos sexenios. La tarea no está terminada. Evidente. Ello tampoco autoriza a abandonarla. Una parte pendiente es el blindaje a las campañas para evitar dinero ilícito en campañas electorales. Allí también surgen las preguntas a los apologistas de la tibieza. ¿También nos hacemos de la vista gorda? ¿Quieren fiscalización después de la elección, para que tengan fuero los candidatos?

La Operación Limpieza es para sacar a los malos de la película, el blindaje electoral a los partidos es para no dejarlos entrar a la película. Misma razón de Estado, misma razón de ley.

¿Narcoliteratura? Claro. Arturo Pérez Reverte, *La reina del sur*; Elmer Mendoza, *Balas de plata*. ¿De mafia y Parlamento sin blindaje electoral? Leonardo Sciascia, *El día de la lechuza*, con su capitán Bellodi. Días de Feria del Libro en Guadalajara.

Presidente nacional del PAN

